

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López.

AÑO LXXVII

ALMERIA - Domingo 5 de Abril de 1.936

Número 25.840

Una carta y un escrito

El encauzamiento del Andarax

Recibimos ayer la siguiente carta del presidente del Comité pro encauzamiento del río Andarax, fechada en Almería:

«Señor director del periódico LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy estimado amigo: Como verá por la copia del escrito que tengo el gusto de acompañarle, la vega de Almería se encuentra amenazada de una posible inundación por desbordamiento del río Andarax, y con el fin de evitar este mal, en el día de hoy hemos presentado el original de dicha copia al señor Gobernador civil de esta provincia, a fin de que esta autoridad dé al mismo su curso reglamentario.

Como su periódico viene dedicándose con tanto cariño a la propaganda de todo aquello que redunde en beneficio de esta capital y provincia, no dudamos que una vez más se interesará en hacer campaña a favor de nuestra pretensión hasta verla cumplida.

Gracias anticipadas y se repite suyo affmo amigo q. e. s. m., ANTONIO BERNABEU RICO, presidente».

Quisiéramos que el espa-

tro para tratar de las elecciones municipales. —Cartelera del día en Novedades: «La novela de la vida» (comedia en siete actos). El director de la compañía contrató al afamado sexteto Sánchez para amenizar los entreactos. Al día siguiente estrenó «El Sr. Cura», de Vital Aza. —En el vapor de la carrera llegó un ingeniero militar para practicar, con los de la Compañía del Sur, el replanteo de los terrenos destinados a la estación del ferrocarril. Por estar emplazados en la zona marítima, requería este trámite la intervención militar. —Escuelas vacantes en la provincia: una elemental de niños en Vera, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, y las de niñas de Alcolea, Senés y Velesique, con 825 pesetas cada una. —La Guardia civil capturó en Cuevas a los autores de un importante robo cometido en diciembre en Mazarrón. —Inauguráronse en el café Suizo los conciertos nocturnos por la orquesta que dirigía el señor Campa. También en el Paseo se inauguraron los conciertos de tarde de la Banda municipal, suspendidos durante la Semana Santa. —Llegó de Berja don Rogelio Chacón, para adquirir el mobilia-

rio destinado al Círculo Republicano que había de crearse en aquella ciudad. —Una gacetilla casi becqueriana: «Empiezan a venir las primeras bandas de golondrinas como heraldos de la primavera. Algunas de estas aves encuentran la muerte al posarse en los alambres de la luz eléctrica». —Establacióse en nuestra capital el reputado médico don Bernardo Valdivia Sánchez. —Falleció la señora doña Amalia Córdoba de Buendía. —«La Constancia», sociedad anónima de alumbrado eléctrico, fundada en 1.º de abril de 1891, dió a conocer su reglamento para el servicio de la luz y tarifas, de las que ofrecemos una síntesis: Servicio desde la puesta del sol hasta las 12 y media de la noche, por cada lámpara de diez bujías, 5 pesetas al mes; de 16 bujías, 7 50; de 25, 11 50; de cincuenta, 23, y de cien, 45. Por contador, por cada amper y hora, 12 céntimos de peseta. Pago en servicio por contador de intensidad, por cada 100 wats diarios, 1 50 pesetas al mes.

El dilema que se plantea es, como se ve, digno de ser tenido en cuenta, y el problema requiere una solución que armonice los intereses de todos.

Hoy hemos querido sin embargo, acusar público recibo del documento aludido. Basta que afecte al interés de Almería para que merezca nuestra consideración, y para que ofrezcamos dedicarle, en apoyo de los intereses generales, la atención que en la carta se solicita.

ta del correo de Gádor a Canjáyar, por Alhama, Alicún, Hércija, Ibar, Instinción y Rágol, en la suma de 2.000 pesetas. El itinerario de Granada—decíamos—no es seguramente el más conveniente, pues en vez de obligarse a la travesía de Gádor a Nacimiento por la carretera de Vilchez, abandonando a la izquierda los pueblos de Athabía, Terque, Alsodux, Santa Cruz y Albolodoy, debiera a nuestro juicio seguir este otro itinerario.

—Reuniéronse los jefes de los cuatro partidos republicanos (progresista, federal, posibilista y cen-

tro) para tratar de las elecciones municipales.

—Cartelera del día en Novedades: «La novela de la vida» (comedia en siete actos). El director de la compañía contrató al afamado sexteto Sánchez para amenizar los entreactos. Al día siguiente estrenó «El Sr. Cura», de Vital Aza.

—En el vapor de la carrera llegó un ingeniero militar para practicar, con los de la Compañía del Sur, el replanteo de los terrenos destinados a la estación del ferrocarril. Por estar emplazados en la zona marítima, requería este trámite la intervención militar.

—Escuelas vacantes en la provincia: una elemental de niños en Vera, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, y las de niñas de Alcolea, Senés y Velesique, con 825 pesetas cada una.

—La Guardia civil capturó en Cuevas a los autores de un importante robo cometido en diciembre en Mazarrón.

—Inauguráronse en el café Suizo los conciertos nocturnos por la orquesta que dirigía el señor Campa. También en el Paseo se inauguraron los conciertos de tarde de la Banda municipal, suspendidos durante la Semana Santa.

—Llegó de Berja don Rogelio Chacón, para adquirir el mobilia-

rio destinado al Círculo Republicano que había de crearse en aquella ciudad.

—Una gacetilla casi becqueriana: «Empiezan a venir las primeras bandas de golondrinas como heraldos de la primavera. Algunas de estas aves encuentran la muerte al posarse en los alambres de la luz eléctrica».

—Establacióse en nuestra capital el reputado médico don Bernardo Valdivia Sánchez.

—Falleció la señora doña Amalia Córdoba de Buendía.

—«La Constancia», sociedad anónima de alumbrado eléctrico, fundada en 1.º de abril de 1891, dió a conocer su reglamento para el servicio de la luz y tarifas, de las que ofrecemos una síntesis: Servicio desde la puesta del sol hasta las 12 y media de la noche, por cada lámpara de diez bujías, 5 pesetas al mes; de 16 bujías, 7 50; de 25, 11 50; de cincuenta, 23, y de cien, 45. Por contador, por cada amper y hora, 12 céntimos de peseta. Pago en servicio por contador de intensidad, por cada 100 wats diarios, 1 50 pesetas al mes.

Nuestro teléfono: 1587

Nuestros colaboradores

EL PINTOR Y EL OLVIDO

«He aprendido mucho de mis maestros, más de mí mismo y todavía más de mis discípulos», fueron las palabras del viejo Rabino, y que Frederik Poulsen pone de frontispicio en uno de sus libros de la Historia del Arte.

Para Percebal, su maestro es un espejo, sus discípulos varios espejos. Por debérselo todo así mismo, las figuras de sus cuadros tienen todas rasgos de su fisonomía, cuanto menos un aire familiar. Percebal se compenetra tanto con su arte, que su arte es una prolongación de su personalidad. Sus figuras tienen todas un rasgo de su fisonomía y un ápice, en su modalidad distinta, de su inquietud espiritual. Sabe recoger los duros matices de la expresión con el contraste duro de los tonos oscuros. Y son siluetas que tienen ánima las expresiones de los dolores que son andrajos de pasiones en las miserias humanas. Sus cuadros son poemas que cantan a la luz oscura la realidad triste de la Humanidad.

Se ha comentado mucho sobre las influencias de ciertas escuelas en la obra de este pintor; quizá Zuloaga, Solana, etc... Yo, que

comparto con él largos coloquios de impresiones artísticas, que le he visto investigar los libros de arte y comentar la manera de sentir la Belleza, cada artista; me atrevería a afirmar que se encuentran a bastante más distancia en su influencia Solana y Zuloaga, que pudieran estarlo Goya, el Greco y los primitivos castellanos del siglo XX como los flamencos Van der Weyden y Memling, por los que este artista siente predilección.

No puede hablarse de influencias en la labor de este pintor, ello sería pretender justificar lo que todavía no se ha definido clara y categóricamente; que es la distinción o el prototipo de su arte, el arquetipo de su sentimiento estético.

El joven artista se halla en plena formación, en un período que yo llamaría de asimilación, de sana inquietud espiritual, que impregnando de sensaciones su retina, hará concebir un arte propio y destacar personalidad en próximo porvenir. Por ello, aquella pensión que le concedió nuestra Diputación provincial para ampliación de estudios en Madrid, sería de oportuna efectividad en estos momentos y

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

5 de Abril de 1891

Llegó al Ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el administrador de Correos, señor Arcos, proponiendo sacar a subasta el servicio de conducción de correspondencia entre Almería y Granada, en 17 999 pesetas y con itinerario por Berahadux, Gádor, Nacimiento, Guadix y Purullena. A su vez, estaba anunciada la subas-

Poetas almerienses

Invocación a la verdad

XXX

Verdad, ¿me dejas huérfano? ¿Me dejas
en esta soledad, y este abandono?..
Aunque ves que mi amor tengo en tu abono,
¿te vas, huraña, y sin piedad te alejas?..

¿No te ablandan mis ruegos ni mis quejas?
¿Tan fiero es tu desdén, grave tu encono?..
¡Verdad!.. Con mi razón, ya no razono,
si en las pautas del Bien no me aconsejas...

Que eres Tú, gran Verdad, Verdad eterna,
el norte de las ansias conseguidas...
la barquilla que triunfa en la galerna...

la esperanza que acaba con las vidas...
el beso de la Fe... ¡la ciencia rara,
no tiene de verdad más que la cara!..

Manuel SORIANO MARTIN

un aliciente benéfico para la formación completa de este pintor. Los pueblos se honran honrando a sus hijos más destacados, y se perpetúan los pueblos en la memoria de sus valores más preclaros. Grecia pasó a la posteridad en los nombres de Píidas, Praxiteles, Apelles, Zenais, Aristóteles y Patón; Roma en los nombres de Cicerón, Virgilio, etc.; el esplendor de nuestra pintura en los nombres de los grandes maestros del siglo XVII que se llamaron Bomenkos Theotokopoulos, Velázquez, Ribera, etcétera... ¡Claro está!, que quizás esto no se entienda bien en la tierra que no ha sabido conservar el recuerdo, plasmando en un monumento la efigie de un hijo esclarecido, gloria y prez del intelecto nacional, que se llamó Nicolás Salmerón.

Jesús Percebal, pleno de juventud e inquietud espiritual, se halla en los umbrales de la gloria; hace falta que nuestro pueblo, que con esa su idiosincrasia especial malogra tantos valores relegándoles por el olvido, se despoje de esta suya cualidad especial y coadyuve en el ánimo del pintor con el entusiasmo y con la aportación material a alcanzar el puesto a que Percebal es merecedor por su arte. Es un futuro gran valor de nuestra tierra, tan olvidada desgraciadamente. Comprendamos que el día en que el nombre de Percebal suene con timbre de gloria, a él irá unido el nombre de nuestra tierra.

Y tu, Percebal, sigue superándote hasta alcanzar el más alto umbral de la distinción en el arte, siempre mirando hacia esta nuestra tierra, por la que yo sé que sientes un gran amor y cariño. ¡No se nos repita el caso de Juan Cristóbal!

Sigue, sigue aprendiendo de tus discípulos, de los cuales tu eres el más aventajado.

SANTIAGO GRANADOS CRUZ

De la Diputación

—0—

Una nota

«El vicepresidente de este centro señor Masegosa nos entregó en la visita de ayer, la siguiente nota:

«Con referencia a un suelto de «La Voz», cuando uno de los reportes en sus entrevistas con esta presidencia preguntó si se había recibido cantidad alguna «para construcción de caminos vecinales», contesté negativamente porque no se había recibido nada con destino a construcción.

Anterior a la marcha del señor Callejón a Madrid, se recibió la subvención del Estado correspondiente al primer trimestre del año actual para conservación de caminos vecinales, que ha sido aplicada íntegramente al pago de los haberes atrasados y que se adeudaban a los peones camineros de la provincia correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, cuyas mensualidades no le habían sido satisfechas por la anterior Corporación, a pesar de haber tenido ingreso en caja las

consignaciones correspondientes, por habersele dado aplicación distinta a la que tienen estos fondos, durante el pasado bienio.

Puede ser que esta forma de administrar sea correspondiente a los llamados nuevos modos; nosotros recibimos pesetas y atendemos al pago de jornales a obreros necesitados; ellos recibían igual cantidad y dejaban de cumplir esa obligación, abonándole sus jornales con cartas de pago contra Ayuntamiento insolventes.

El asunto de la imprenta de la Diputación, todo el mundo sabe que pasada por esta Corporación después del glorioso 12 de abril, el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, se instruyó el correspondiente sumario que está pendiente de resolución definitiva ante el Tribunal Supremo.

Ignora esta Presidencia, si con referencia a responsabilidad administrativa, el señor Guirado Román en su larga actuación presidencial habrá instruido expediente alguno; pero cree habrá estudiado detenidamente el asunto que tanto parece interesar al órgano de que es director, y posiblemente existirán en la Corporación propuestas de sanción hechas por el mismo. Por ello he ordenado al señor secretario me informe detalladamente de los acuerdos adoptados y si han sido sancionados en la forma propuesta por aquel, y tan pronto como tenga los datos precisos me será muy grato poder ofrecerlos para general conocimiento».

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 5.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 539 niños y 1.436 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

—0—

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Adjunto tengo el gusto de remitirle copia de la carta que con esta fecha dirijo al señor Director de «La Voz», rogándole tenga la bondad de publicarla en el diario de su digna dirección.

Dándole las gracias, le saluda muy atentamente, Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín T. A., El Director, José de los Ríos.

«Señor Director del diario «La Voz».—Ciudad.

Muy señor mío: He leído el comunicado de los obreros de esta Empresa que se ha publicado en el periódico de su digna Dirección y prescindiendo de la casi totalidad de las manifestaciones que contienen y que atribuyo al estado pasional en que se encuentran, por lo que no he de entrar en ellas, creo sin embargo, conveniente para la pública información rectificar algo de sus extremos relativos concretamente a la cuestión que hoy tienen pendiente con la Empresa.

Al establecer la comparación de sus jornales con los que satisface la Junta de Obras del Puerto, que según dicen son de 6'50, 7, 9, y 12, dejan limitada nuestra escala a 7 pesetas y prescinden de que Lecrín paga también jornales de 8, 10 y 12 pesetas. Omiten también que estos jornales de la Junta de Obras del Puerto han quedado así después de su elevación, que ha tenido lugar en 1.º de marzo último.

Comparado los tipos inferiores de jornales de ambas entidades, después de su elevación en las Obras del Puerto y contrayéndose el tipo mínimo, para no hacer esta carta demasiado larga, encontramos que según el aludido comunicado en Obras del Puerto se paga un jornal de 6'50 pesetas por día de

trabajo, o sea que, retrayendo solamente los domingos y fiestas oficiales, perciben al año cada uno de estos obreros la cantidad de 1.976 pesetas y nuestros obreros con el jornal mínimo de 5 pts. del que cobran 290 días el año (perciben un mes de gratificación equivalente a 30 jornales) cobran 1.950 pesetas al año.

Y como la Empresa ha estado dispuesta desde el planteamiento de la cuestión actual con sus obreros a elevar el jornal mínimo a 6 pesetas, resultaría que, después de haber sido aumentados los jornales en ambas entidades, el obrero de Lecrín percibiría 2.340 pesetas anuales equivalentes a 7 pesetas por jornada de trabajo. Resulta pues, evidente que el obrero de Lecrín ha estado mejor remunerado que el del Puerto antes de la elevación de estos últimos jornales y que seguirían en la misma situación de superioridad después de aumento ofrecido si hubiera sido aceptado.

Es de tener presente que si bien es cierta que existe una ley que prescribe el descanso dominical obligatorio, en ella ni en ninguna otra, se ordena que ese descanso sea remunerado, como lo es en Lecrín por convenio con sus obreros.

Finalmente no puede darse el caso de que un solo obrero de Lecrín especializado o no, lleve 15, 20 o 30 años de servicio de la Empresa con el mismo jornal inicial puesto que según nuestro contrato de trabajo, que cumplimos fielmente, tienen derecho a un aumento de 0'25 pesetas diarias por quinquenio con todo desde la fecha de su ingreso en esta Sociedad.

Dándole gracias muy expresivas por la inyección de estas líneas me reitero de usted atto. s. s. q. e. s. m. J. de los Ríos».

Del Ayuntamiento

—0—

El alcalde y los periodistas

El señor Ortiz Estrella nos dijo una vez aciaradas las causas que motivaron las intoxicaciones por ingerir quesos en malas condiciones, se prohibió la venta del mismo, hasta que sea inspeccionado por el veterinario encargado de este servicio.

Se sellarán los quesos, indicándose la fecha de elaboración y tiempo en que puede ingerirse, pues se ha demostrado que los casos de intoxicación han sido producidos por comercio recién elaborado.

Finalmente dijo que las comisiones de concejales encargadas de recaudar cantidades para el paro obrero, han recogido en el día de ayer 12.900 pesetas:

Orden del día

Para la sesión convocada para mañana lunes se ha fijado el siguiente orden del día:

Dictamen en la Comisión de Hacienda en factura de don Francisco Iribarne de 315 pesetas por servicios prestados con un automóvil.

—Escrito de don Jesús Tristán, solicitando usar el escudo de Aimería en los barriles de uva.

—Escritos de don Andrés Ton-

AVANCE TELEGRAFICO

da y don Adolfo Cano, solicitando se confeccione un reglamento de personal facultativo.

—Escrito de don Juan de la Fuente sobre traslado de un puesto de bisutería.

—Escrito de la Asociación de Inválidos sobre designación de un asociado para ocupar una plaza de operario de policía urbana.

—Oficio del Ayuntamiento de Barcelona, participando no poder acceder a la permuta de don José Aguilera.

—Escrito de don Antonio Linde sobre adquisición de ejemplares de una obra.

—Escrito de don Diego González Bascañana interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 60 de marzo último.

—Oficio del alcalde de Huércal sobre un plan general de alumbramiento de aguas.

—Oficio del Ayuntamiento de Granada sobre promulgación de un decreto ley para revisar los despidos y nombramientos de personal.

—Diversos oficios de la Sociedad 1.º de Mayo sobre fomento de obras.

—Informes del Inspector de alumbrado sobre instalación de luces y dotación de aguas en las barriadas de Manuel Vicente y Trincheras.

—Informes del arquitecto sobre valoración de un saliente en las Cuevas de los Ubedas.

—Escrito de varios vecinos sobre exención de pago del arbitrio de bicicletas.

—Escrito de don José Castillo Gómez sobre pago de una expropiación.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Por falta de número

En la tarde de ayer no se pudo reunir la Corporación municipal por falta de número.

Lo interesante del caso es que faltó un solo concejal. Mañana se celebrará la sesión con los que concurren.

En la provincia

Accidente automovilista

En la carretera de Motril a Murcia, término de Sorbas, chocaron dos automóviles, uno ocupado por el gobernador militar de Cádiz, don José López Pinto y su ayudante don Segismundo Alvarez Rodríguez. El otro coche lo conducía su propietario don Julio López López.

Los vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

Los ocupantes de ambos fueron asistidos de diversas heridas leves por el médico de Sorbas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por lesiones

Ayer mañana, se celebró en la Sala primera, un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Varias noticias

—0—

Madrid, 4

El servicio Almería, Alborán, Melilla, restablecido

En la "Gaceta" de hoy ha aparecido una orden, disponiendo que a partir de la segunda semana del mes de abril en curso, la Compañía Transmediterránea deberá restablecer el servicio bisemanal Almería, Alborán, Melilla, conforme al cuadro de los servicios que figura en su contrato con el Estado, siguiendo el itinerario vigente hasta el momento de convertirse en semanal.

Visitas al Presidente

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia al embajador de los Estados Unidos y a varios diputados.

Firma de un tratado

En el ministerio de Estado el ministro señor Barcia y el embajador de Bélgica, firmaron el tratado comercial hispano belga.

En dicho departamento manifestaron que se facilitará una nota con los beneficios obtenidos en el citado tratado.

Sobre el restablecimiento del servicio Almería Melilla

El ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, hablando con los periodistas, manifestó que se ha restablecido el servicio bisemanal entre Almería y Melilla, porque un solo servicio era insuficiente para atender las necesidades comerciales.

Este aumento lo tenían solicitado los diputados a Cortes por Almería.

Agregó que como ha estimado justa la petición, igual se hará en todos los casos, sin violentar los contratos vigentes con las Compañías de navegación.

Debemos—dijo—conceder a Almería el trato de favor, por la necesidad de fomentar tanto la industria como el comercio en la provincia, pues es una de las más necesitadas de Andalucía.

Además, aquel puerto es uno de los mejores, no solamente de la región, sino de la costa de levante, y además tiene un interés excepcional, dada su proximidad a Marruecos.

Añadió que merced a la gestión del Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, secundado eficazmente por el Director de la Empresa y capitán Roth, se ha conseguido la admisión de todos los despedidos en el año 1931, y el Gobierno aumentará su intervención en dicha Compañía, pues deseamos que dentro de los límites del contrato los directivos sean personas gratas al Estado.

Tengo el criterio, agregó, que los asuntos relacionados con las comunicaciones no se rocen en ningún momento con la política.

Debo aclarar, que la gestión del señor Roth ha sido muy inteligente, secundando las iniciativas del Gobierno.

Refiriéndose a las comunicaciones marítimas, dijo que desea acelerar la aprobación de la ley indispensable, no solo de las comunicaciones, sino de las construcciones marítimas, pues aspira a formar el estatuto de la Marina.

Dijo que inmediatamente leerá en las Cortes el primer proyecto, que abarcará dos puntos fundamentales, que son las primas para la navegación y las primas para la construcción, y sucesivamente presentará los otros.

Negó el propósito de restablecer las Delegaciones marítimas en la Marina militar.

Huelgas solucionadas

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les facilitó varias noticias, entre ellas las relacionadas con la solución de diver-

sas huelgas en provincias, y se llegó a una fórmula para resolver la crisis de la industria textil en Alcoy.

Facilitó el texto de un decreto suspendiendo las elecciones y dejando sin efecto las operaciones electorales practicadas como consecuencia de la convocatoria.

Dice el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas una relación de las subvenciones que se han concedido a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Firmó una orden creando con carácter definitivo sesenta plazas de maestras y sesenta de maestros para los grupos escolares de Barcelona.

Viaje del Sr. Domingo

El ministro de Agricultura marchó a Tarragona para asistir a la inauguración de un grupo escolar.

Visitas a Alcalá Zamora

El Presidente de la República recibió las visitas del presidente del Consejo don Ricardo Samper, y de los diputados don Ricardo López y señor Hidalgo.

De Provincias

—0—

Madrid, 4

Las fiestas de Semana Santa

Sevilla.—El gobernador autorizó la salida de las Cofradías en los días de Semana Santa.

Hay gran entusiasmo por el esplendor de las fiestas y se reciben noticias de varios puntos, incluso del extranjero, anunciando la llegada de miles de viajeros.

Los periodistas le preguntaron al alcalde que cuales eran los días festivos y contestó que el Jueves y Viernes Santo y el último día de Pasión.

PERPEN

Para el segundo trimestre

Se prorrogan los presupuestos

Como ya hemos anticipado telegráficamente, la «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda por el que se prorrogan para el segundo trimestre del año en curso, en la parte proporcional correspondiente, los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935 por ley de 29 de junio del mismo año, con las alteraciones en ellos impuestas por preceptos legislativos y sobre la base de los créditos anuales fijados, con iguales normas que para la prórroga del primer trimestre, por la orden del ministerio de Hacienda de 15 de enero último.

Se prorrogan en las mismas condiciones, por igual espacio de tiempo, los presupuestos para las posesiones españolas del África Occidental.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 9 moderno
ALMERIA

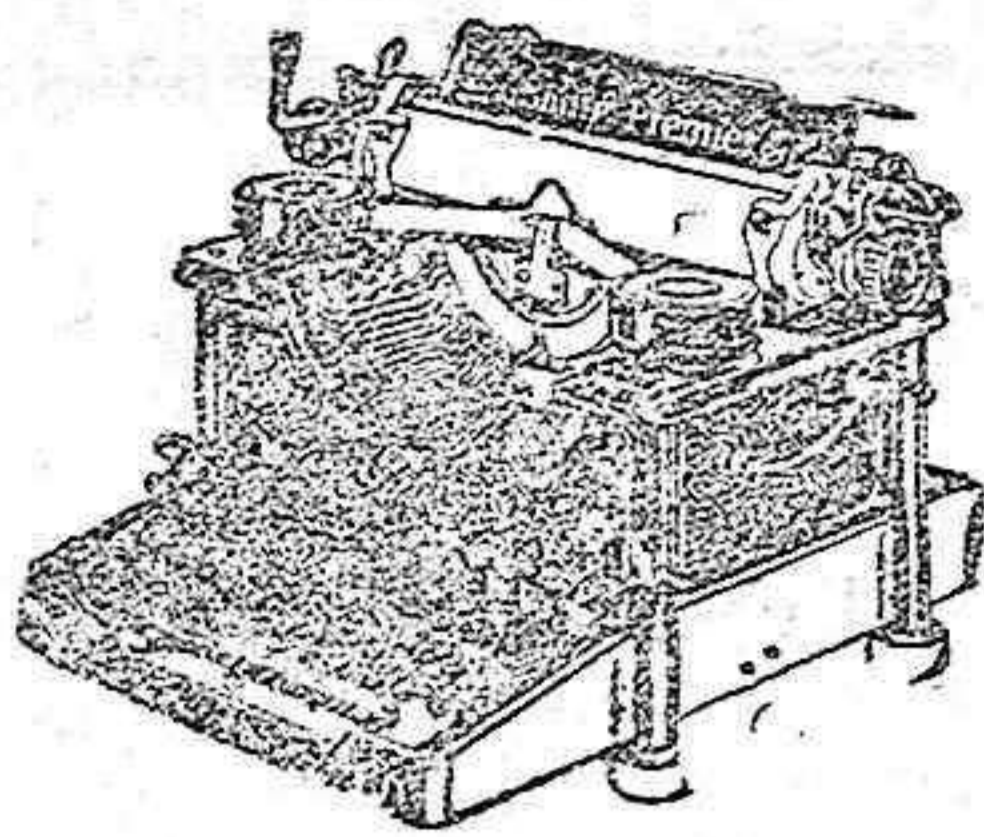
De Jurados mixtos

Las bases de trabajo

La «Gaceta» del día 10 publica una orden del ministerio de Trabajo en la que, para resolver las dudas que se han suscitado respecto a la fecha en que han de entrar en vigor las bases de trabajo adoptadas por los Jurados mixtos, cuando ha tenido que caer resolución ministerial sobre recursos contra ellas interpuestos, se dispone que cuando no se fije la fecha de su entrada en vigor o quede referida a la de su aprobación, se entenderá que han de comenzar a regir.

El día de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente, o en la «Gaceta de Madrid» cuando se trate de bases de trabajo de carácter nacional, si en el término señalado no se presentare ningún recurso ni el delegado provincial indicase la existencia de infracciones legales, o el día en que se publicasen en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente o en la «Gaceta de Madrid», en la forma en que hayan sido aprobadas por el ministerio, como resolución de los recursos que se hubiesen interpuesto contra las que se adoptaron por los Jurados mixtos.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

Las Delegaciones provinciales de Trabajo, una vez que se les haya comunicado la resolución ministerial, cuidarán de que en el término de seis días se publiquen en el «Boletín Oficial» las bases de trabajo en la forma en que hayan sido aprobadas por el ministerio.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

De Instrucción pública

Expedientes de pensión

Doña Carlota Ortiz Franco, viuda de don Diego Pardo Roblo; doña Catalina Carricondo Túnez, hija de doña Matea Túnez Martos, y doña Joaquina Campoy Parra, viuda de don José Sánchez García, han presentado en la Sección Administrativa de esta provincia expedientes en solicitud de pensiones.

Solicitudes de cursillistas

Han solicitado tomar parte en los cursillos convocados para ingreso en el Magisterio, don Miguel Laca Martínez y don Francisco Gutierrez Martínez.

La Crónica Meridional
es el periódico decano de la prensa almeriense

Pantalla nacional

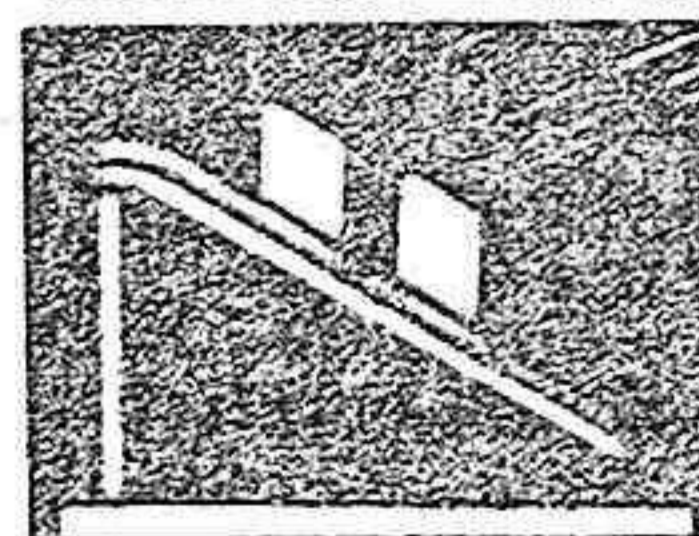
Preparando un nuevo éxito

Hace unos días terminaron de rodarse en Sevilla los exteriores de la nueva gran producción Cifesa «La reina mora».

María Arias, Pedro Terol, Erasmo Pascual, Raquel Rodrigo, «Varrillas», Valeriano Ruiz Paris, Juan Córdoba, y, en una palabra todo el elenco que presidido y orientado por el joven director Eusebio F. Ardevín está llevando a cabo la realización de la película, ha permanecido durante algunos días en la capital andaluza, filmando las escenas de la obra. Y de su actuación, realizada hasta un primer plano de valia cinematográfica por la habilidad del gran cameraman Fred Mandel, se pueden esperar, fundadamente, los mayores éxitos.

Todos aquellos que han asistido al rodaje de estos exteriores, están acordes en afirmar que habrán de constituir, luego, en la cinta, el más relevante valor en cuanto a belleza y luminosidad de fotografía se refiere.

Anúnciese en LA CRÓNICA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5. —ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy

Domingo de Ramos.—San Vicente Ferrer (en Valencia el 20 de este mes).—Santos Irene y Zenón, mártires; Emilia y Juliana de Cornillón, vgs.

Santos de mañana

Lunes Santo.—Santos Sixto, Timoteo, Diógenes, Platónides y Marcelino, mrs.; Celestino, papa; Celso, obispo; Guillermo y Urbano, abs. y Catalina, vg.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Elecciones para concejales

Candidatura almeriense

Candidatos para propietarios

- Don José Rosendo Giménez Barriouero
Agente Comercial
- Don Antonio Villegas Murcia
Abogado
- Don José García López
Presidente de la Sociedad «La Violeta»
- Don Justo Amat Tovar
Abogado
- Don Antonio Bascuñana Giménez
Procurador de los Tribunales
- Don Enrique Rodríguez Compán
Corredor y Notario Mercantil
- Don Bernardo Crteg. Góngora
Propietario
- Don Antonio Gómez Ramón
Agricultor
- Don Antonio Amat García
Comerciante
- Don Federico Larios Cárdenas
Industrial
- Don Miguel Ramos González
Capitán de la marina
- Don Julián Fernández Bueso
Empleado de Banca
- Don Francisco Nofuentes Iznardi
Industrial
- Don Paulino Giménez Ulibarri
Industrial

Candidatos para suplentes

- Don Jacinto Matarín Matarín
Tipógrafo
- Don Evaristo Pérez Herrada
Contable
- Don José Hidalgo López
Industrial
- Don Nicolás Godoy Campos
Propietario
- Don Benito Giménez Montoya
Industrial
- Don Miguel Puertas Puertas
Comerciante
- Don José González Vizcaino
Industrial
- Don Diego Vazquez Alonso
Agente Comercial
- Don Servando Azcárate Delgado
Empleado
- Don Antonio Salvador Torres
Labrador
- Don José García García
Agente Comercial
- Don José Guerrero del Aguila
Capataz del puerto
- Don Francisco García Giménez
Agricultor
- Don Angel del Rey Usero
Maestro 1.ª Enseñanza

La oficina electoral para los trabajos de organización y propaganda de ésta candidatura independiente, está instalada en la calle de García Alix, edificio que anteriormente han ocupado la academia de gimnasia y el gobierno militar de la plaza.

En estas oficinas durante todo el día y la noche, hay montado un servicio de información, al que pueden acudir todos los electores simpatizantes con la candidatura.

Esta candidatura se votará en todos los distritos y sus secciones de la capital que con arreglo a la Ley constituyen una circunscripción o distrito único electoral.

Notas militares

Vacante

Se anuncia concurso para dos vacantes de maestro de fábrica, de especialidad preparadores de productos químicos, que existe en el Centro de Estudios y Experiencias de la Marañosa.

Los maestros de fábrica del personal del material de Artillería que deseen tomar parte en él promoverán sus instancias, debidamente documentadas, en el plazo de veinte días.

Equipos topográficos

«El diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular por la que se dispone que para cubrir las vacantes de cabos topógrafos que existen en la actualidad en los organismos topográficos, y las que vayan ocurriendo en lo sucesivo, las Secciones Cartográficas del Estado Mayor Central, Topográficas de Ejército, divisionarias, de Baleares y Canarias, Comisión Geográfica de Marruecos, de Límites de África y Militar de Enlace con el Instituto Geográfico, procedan en el plazo de diez días a verificar un examen previo de los aspirantes, conceptuándolos con notas numéricas que abarquen los cuatro conceptos relativos a condiciones morales, conocimientos generales militares, conocimiento de la especialidad topográfica en sus tres aspectos de trabajos de campo, de gabinete y dibujo topográfico.

Sobre quinquenios

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que la mejora de antigüedad a efectos de quinquenios, se supone con efectos retroactivos.



El Jarabe
GIROLAMO
PAGLIANO
limpia
el estómago sucio
y la sangre viciada
Exija la marca Girolamo

ESPECTACULOS

Notas cinematográficas

En sesión de tarde, el viernes estrenóse en Hesperia, y sigue proyectándose con muy buen éxito, «El Niño de las Monjas», adaptación de la obra de nuestro paisano, el notable escritor y periodista Juan López Núñez.

Abunda la adaptación sonora en aciertos, formando un conjunto que interesa en todo momento al espectador.

Haya éste en «El Niño de las Monjas» escenas emotivas bien presentadas, y otras, por contraste, de la más donosa comicidad.

Animan el desarrollo realizado con vistas panorámicas de Madrid y Sevilla, y algún paisaje de bellas perspectivas, fragmentos de la fiesta de toros, del desfile de Cofrades sevillanas en la Semana

Santa, una breve intervención del Chato de las Ventas, algún número coreográfico de conjunto y otros cuadros secundarios, que, aunque se prodigan, no restan interés a la acción medular de la farsa.

Los intérpretes en general, cumplen con fé y acierto su cometido. Las páginas musicales, son también dignas de mención.

En Cervantes estrenóse ayer «Paz en la tierra», interesante producción americana, vertida al español por el sistema de «dobles».

Para la semana entrante, después del descanso de Miércoles a Viernes Santo, se organiza el estreno en Hesperia, para la reapertura del sábado de Gloria, de una espléndida producción española: «Morena clara», de Imperio Argentina, a la que más de una vez hemos dedicado atención en estas columnas y que, según nuestras noticias, constituye un alarde de la cinematografía nacional.

También el sábado de Gloria abrirá sus puertas Cervantes.

Crteletera para hoy

TEATRO CERVANTES.—Tarde y noche, «Paz en la tierra».

SALON HESPERIA.—Por la tarde y noche, «El Niño de las Monjas». A las cuatro, sección infantil.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

iperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y duras, zas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso. 5.—MADRID

ESPUMA EL MEJOR JABON

Información

telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Más noticias

Madrid 5

Dos decretos de Trabajo

El subsecretario de Trabajo manifestó que se ultiman varios proyectos interesantes para cumplir los compromisos contraídos.

Dos de estos se discutirán con relativa rapidez.

Uno se refiere a la tramitación de los recursos contra el fallo de los Jurados mixtos.

Ambas disposiciones se tramitarán con arreglo a la legislación del señor Largo Caballero.

El otro decreto se refiere a las bases que servirán para redactar la nueva ley de los Jurados mixtos.

Añadió que existen planteados muchos conflictos, aunque menudos, que son consecuencia de las readmisiones, especialmente la parte relativa a las indemnizaciones, reparaciones, traslados y postergaciones, desaparición de los servicios médicos y jubilaciones.

Dijo que felizmente terminó el conflicto obrero de la carga y descarga en los puertos.

Recibe muchas quejas con motivo de los turnos forzosos en los trabajos del campo.

Esto obedece a que los patronos habían constituido un monopolio para la colocación de los obreros.

Consideró injustificado el revuelo de los estudiantes de ingenieros, con motivo del convenio con Francia regulando las condiciones de trabajo de los españoles en Francia y de los franceses en España.

Es exacto que se restablezca la equiparación de los títulos.

Agregó que además de reorganizar los Patronatos anti-tuberculosos, se estudia la creación de organismos para combatir el cáncer y el reumatismo.

El orden público

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que reina tranquilidad, pues la cuestión del orden público se soluciona a pasos agigantados.

Agregó que los asentamientos rústicos se hacen con sujeción a la ley de laboreo forzoso y no a base de las incautaciones que se hicieron al principio.

Comentarios a la sesión del Parlamento

Continuaron los comentarios a la sesión de ayer del Parlamento.

El conde de Romanones manifestó que fué una de las sesiones más memorables que presenció.

Agregó que el discurso del señor Azaña fué hábil, salvando las dificultades enormes de la situación.

Ha llevado—dijo—un balón de oxígeno a los que estaban ahogándose. De tal modo ha cambiado el ambiente que hoy cuando lean los discursos que marcharán al lado de la frontera estaban arrepentidos de la huida. Sin exponer el programa trazó las líneas generales de la futura vida gubernamental. Respecto a la disolución de las Cortes el problema es delicadísimo, debería resolverlo un Einstein. Creo que todo terminará, computándose como la segunda disolución, sin pasar las cosas más allá. El presidente de la República no será delgado por eso ni a marcharse. Ahora bien la incógnita está, si podrá seguir hasta el final del mandato, toda vez que las Cortes adquieren un carácter de Convención. Habrá algún momento que será peligroso. Es innegable que surgió una corriente de opinión a favor del jefe de Estado. Recordando que le combatieran derechas e izquierdas cabe pensar que no se inclinó a ninguno de los dos bandos.

El señor Goicoechea dijo: —Creo que el acuerdo de ayer en las Cortes fué acertado y crea una situación delicada y difícil. No estimo lógico, como se dice, que pueda llevarse la cuestión al Tribunal de Garantías. Para restablecer el equilibrio de los dos Poderes sólo cabe el sacrificio personal del señor Alcalá Zamora que renuncie a la Presidencia de la República.

El señor Martínez de Velasco opinaba: —Niego que las Cortes tengan facultad para resolver la cuestión. En cambio, la tiene el Tribunal de Garantías. Lo que expuso el señor Cid: —Entiendo que las Cortes no pueden ser juez y parte.

Los nuevos Embajadores

En el Congreso se dijo que existe el acuerdo firme de restablecer la Embajada de Moscú.

También se daban como seguros los nombramientos del señor Zulueta para la Embajada del Vaticano; Gordón Ordax, para Méjico, López Oliván para Londres y Sánchez Albornoz, para Cuba.

Inspecciones oculares

El juez que entiende en la agresión al domicilio del señor Largo Caballero practicó una inspección ocular, comprobando que dos proyectiles penetraron en una habitación y otro en la cornisa de un balcón.

Las elecciones municipales

La prensa, incluso algunos periódicos de la izquierda subrayan la satisfacción de la opinión por haber suspendido las elecciones municipales.

Comisiones permanentes

El martes, antes de discutir la proposición de los socialistas sobre la prerrogativa disolutiva del jefe del Estado, se elegirán las Comisiones Permanentes.

Dice "Heraldo de Madrid"

El «Heraldo» asegura que la sesión del martes será histórica en los anales republicanos.

Da por hecho que el Presidente de la Cámara tendrá que asumir la Presidencia de la República.

Se convocarán a elecciones de compromisarios para elegir nuevo jefe de Estado.

En cambio el periódico «Ya» cree que el problema quedará reducido en los términos ya planteados.

Agregó que se trata de una discrepancia interpretativa sin mayores trascendencias pues las Cortes declararán que la disolución estuvo bien hecha.

¿Habrá elecciones?

Se asegura que el gobierno abraza el propósito de celebrar la elecciones municipales dentro de 40 días.

Más noticias de provincias

Madrid 4

Un hundimiento

Sevilla.—El gobernador civil señor Corro, marchó a Lora del Río donde se produjo el hundimiento de una casa a causa de las recientes inundaciones.

Resultó un muerto y una mujer herida de gravedad.

Sobre la invasión de fincas

Sevilla.—El gobernador desde el pueblo de Lora del Río se trasladó a Carmona, donde habló con las autoridades.

Se estudia el medio de que los obreros que habían invadido las fincas las abandonaran.

Se procederá a la incautación con arreglo a las normas que señale la Junta de laboreo forzoso.

Desfile de personalidades

San Sebastián.—Han pasado por esta ciudad con dirección a París, los señores Samper, Chapaprieta y Ortega y Gasset.

También el señor Gil Ro-

Des se dirigió a San Juan de Luz.

Cesión de una mina

Bi bao.—El súbdito escocés Mac Leod regaló al gobierno español la mina «Elvira», cerrada por falta de pedidos de Inglaterra.

Con ello expresa su amor a España.

Se organizará la explotación.

Prohibición de concentraciones

Oviedo.—El gobernador ha prohibido la concentración socialista de Sama de Langreo.

Del Extranjero

—0—

Madrid 4

Celebración de regatas

Londres.—En el Támesis se celebraron las regatas universitarias entre los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge.

Ganó el primero y esta es la décimo tercera vez que obtiene la victoria.

Llega un dirigible

Rio Janeiro.—Llegó el nuevo dirigible Hindenburg.

Aerodromo destruido

Addi Abeba.—Tres aviones italianos bondardearon el aerodromo de esta capital, incendiándolo.

También quedó destruido un avión etiope.

La reunión de locarnistas

Londres.—Francia ha propuesto oficialmente la reunión de los locarnistas en Bruselas.

Tendrá lugar el miércoles, exceptuándose a Alemania.

Mr. Eden pidió se aplazase en vista de la reunión que en dicho día celebrarán en Ginebra el Comité de los Trece.

La fortuna de los Borbones

Niza.—El Conde de los Andes ha declarado que se han reconciliado el ex rey de España don Alfonso y su hijo el ex-Príncipe de Asturias.

Se reunirán en breve en Roma, asistiendo otros familiares.

Tratarán del pleito sobre la fortuna de los Borbones.

El hotel donde se encuentra el ex rey y su hijo don Juan está vigiladísimo.

Este número ha sido visado por la censura

Del Gobierno civil

Dice el señor Peinado

El gobernador civil de la provincia, señor Peinado, nos dijo que recibió a los alcaldes de Alcolea, Fines, Lubrín, Padules, Lubrín y Cantoria, para hacerle peticiones que se relacionan con el paro obrero.

Diariamente sostiene entrevistas con los obreros y representantes de la Compañía del Valle de Lecrín, con relación al anunciado conflicto.

Dió cuenta de que los elementos de derecha del pueblo de Darriacal, habían asaltado el Ayuntamiento, por cuyo motivo envió un camión de guardias de asalto, restableciendo la normalidad.

Se practicaron varias detenciones.

El paro obrero

La recaudación de cantidades

El concejal, señor Carretero, nos dijo que la cantidad recaudada en todo el día del sábado ascendió a 14.650 pesetas, las cuales se ingresaron en el Banco de España en cuenta corriente, con el nombre de "Subscripción para el paro obrero".

Se nombra una Comisión denominada "Junta Administrativa de los Fondos que se recauden pro Paro".

La componen los señores Ortiz Estrella, Galera, Carretero, Areal, Abad García y el Director de un Banco.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español Anboto Mendí de Valencia, con carga general.
Vapor sueco Stat, de San Luis del Rodano, en lastre.

SALIDOS

Vapor español Anboto Mendí, para Málaga con carga general.
Pailebot Puerto de Alcudia, para Palma de Mallorca, con carga general.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	762'5
Temperatura máxima.	17'6
Idem mínima.	13'1
Idem media.	15'3
Idem máxima al Sol.	12'0
Humedad reativa media.	88'0
Evaporación en 24 horas.	1'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	Sudoeste
Fuerza en metros por segundos.	5,0
Cielo.	Nuboso
Horas de Sol.	1 h. m. 6

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales: Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio moderado y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Oficinas de colocación

La «Gaceta» publica un decreto por el que se deroga el que dejó en suspenso las facultades que se concedían a las Comisiones Inspectoras de Oficinas locales y provinciales de Colocación para designar por concurso el personal en cargado de dichas oficinas.

Las mencionadas Comisiones Inspectoras se convocarán en el plazo de un mes el oportuno concurso libre para proveer las plazas cubiertas en la actualidad con personal interino.

Los modestos

El pasado viernes se enfrentaron los equipos infantiles el San Miguel F. C. contra el Imperial F. C.

Después de un partido formidable empataron a 3 goles.

El Imperial se alineó de la siguiente forma:

Eduardo, Hernández I, Ureña, Hernández II, Caparrós II, Luis, Payer, Fuentes, Felices, Miguel, y Caparrós I.

Los goles fueron marcados por Felices, 2 y Caparrós II, 1.

La delantera y la defensa estuvieron imponentes.

Comida íntima

Ayer, como en los meses anteriores, se reunieron en comida íntima los ingenieros de Caminos, agrónomos y demás que se encuentran afectos a las dependencias del Estado en Almería.

La comida transcurrió alegremente.

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal a las once de la mañana en la Avenida de la República:

Diego de los Reyes, pasodoble, F. de la Rosa.

Jota de la zarzuela, La rosa del Azafrán.—Guerrero.

Maruxa, preludio del segundo acto.—Vives.

Molinos de viento, fantasía.—Luna.

Cádiz, fantasía.—Chueca.

¿Viva el Regimiento?, pasodoble.—Esbri.

Suspensión de elecciones

El Presidente de la Junta Central del Censo dirigió ayer un telegrama al Presidente de la Junta provincial de Almería, participán-

dole que por decreto publicado en la «Gaceta», han sido suspendidas las elecciones convocadas para el día doce del corriente, quedando sin efecto las actuaciones llevadas a cabo por los organismos municipales.

Farmacias de guardia

Hoy domingo, prestarán servicio de guardia, las Farmacias siguientes:

Don Juan J. Vivas Pérez Bustos.

Herederos de don José Pérez López, General Riego, 15.

Don Francisco Torres Oliveros, calle Conde Ofalia.

Don Antonio Gómez Campana, Castelar, 6.

Una caída

En el Hospital recibió ayer asistencia, quedando encamado en la Sala de Santa María, Carmen Tortosa Martínez, de 20 años, soltera, natural de Santafé de Mondújor, que presentaba fuerte contusión de tórax y probable fractura de costillas, lesiones que se causó al dar una caída en la calle de María Guerrero.

Malos tratos

Antonio Miralles Fernández denunció a Concepción Heredia Cortés y a la madre de ésta, por malos tratos de palabra y obra.

Lesionada

En el Hospital provincial fué asistida Carmen López López de varias contusiones que le causó Inés Ripoll Calvo y tres hijos de ésta.

La lesión se la produjeron al golpearla con un bastón de acero.

Registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cuevas del Almanzora don Luis Pérez Alaña.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don Eduardo Pérez López.

Practicante: don Francisco López Pérez.

Matrona: doña Luisa Flores y Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Enrique Asensio Aragón.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Alta: Salvador Rodríguez del Aguila.

Baja: Ninguna. Quedaron reclusos, 50.

espuma el mejor jabón



EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBERPETICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO
Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50, Madrid

De venta en Perfume
: : rias y Droguerías

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Bañmas
Avenida de la República núm. 10

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.
Depositario:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa
Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

Pastillas Aztecas

del Profesor MAX SWANTER de Berlín (Regentstrasse, 525, W.)

CURAN pronto y radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias, tales como la «laringitis», «bronquitis», «enfisema», «congestión de los pulmones», y calman por completo la «tos» por rebelde que sea.

Mis pastillas AZTECAS pecto-balsámicas, constituyen la panacea eficaz para la curación rápida y segura de las enfermedades de las vías respiratorias. Por los principios balsámicos que contienen, sus efectos emollientes y pectorales son asombrosos, tanto en la tos «expectorante» o «húmeda» proveniente de la «laringe», «bronquios», «tráquea y pulmones», como en la «tos seca» o «sin expectoración», como sucede en la «tos ferina», «gripal» etc., que tan fatigosa e interminable resulta, pues al tomar la primera pastilla ya se notan sus efectos bienhechores y la «tos» principia a establecerse y decrecer, coincidiendo casi siempre su desaparición completa con la terminación de la caja de pastillas.

En la «congestión del pulmón, enfisema y bronquitis», sus efectos son sorprendentes por los rápidos y eficaces, por fluidificar las mucosas, dilatar los bronquios y facilitar de un modo sorprendente la expectoración y esto no solamente en las afecciones agudas sino que también en las crónicas. En todos aquellos casos en que han fracasado todos los otros remedios milares específicos, tome mis pastillas pecto-balsámicas y vuestra curación no se hará esperar. Los ataques de «disnea» los calma al momento.

Llevar mis pastillas, además substancias volátiles de un poder anti-séptico tan grande, que penetrando por ósmosis en el interior de los tejidos, destruyen rápidamente todo «germen patógeno», por lo que en verdad se puede decir que constituyen una completa «fumigación interna».

MANERA DE TOMARLA.—Las personas mayores deben colocarse en la boca una pastilla cada dos horas y tragar paulatinamente la solución; los niños mayores de 10 años media pastilla en la misma forma y los menores de esa edad, media pastilla cada cuatro horas disuelta en un cocimiento tibio de ma vavisco.

Dr. SWANTER.

Precio de la caja pequeña: 1 peseta y grande 2 pesetas

DEPOSITO PARA ESPAÑA E HISPANO AMERICA

FARMACIA MINERVA

Calle Hospital, 70 BARCELONA-Teléfonos 13722 y 14296

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.